

**M+J**

**por un mundo más justo**

# POSICIONAMIENTO EN SANIDAD

Lourdes Franco López  
Protavoz Grupo Sanidad

# JUSTIFICACIÓN

El sistema sanitario es uno de los pilares del estado de bienestar. Permite a los ciudadanos afrontar los problemas derivados de la propia vida ofreciéndole instrumentos para adaptarse a ellos, o como mínimo corregirlos. Sin embargo, cuando se convierte en un negocio o en un bien de consumo, el deseo de un completo bienestar se utiliza para obtener beneficios económicos que perpetúan el malestar de las personas.

La salud, además, es transversal a todas las áreas de la vida, ya que, como dicta su definición, se trata de un estado de bienestar completo, físico, psíquico, social, emocional, espiritual, pero también, político, económico...

# JUSTIFICACIÓN



En las últimas décadas se han desarrollado procesos de medicalización profundos en nuestra sociedad, que han cambiado los hábitos de vida y la forma de consumir los servicios de salud.

Este hecho, junto a los recortes aplicados en sanidad desde la última crisis, han llevado al sistema público de salud y a los profesionales que trabajan en ella a una situación límite de colapso y desmantelamiento, lo cual afecta directamente al estado de salud de la población. Aumentando las desigualdades, disminuyendo la esperanza de vida y empeorando la calidad de vida de los ciudadanos.

# OBJETIVO PRINCIPAL



Defender un modelo público, universal y gratuito, de base integral, en el que la prioridad sea la promoción, prevención y educación para la salud, que garantice el acceso para toda la ciudadanía independientemente de su lugar de residencia.

# OBJETIVOS POLÍTICOS

- Mirar hacia otros modelos sanitarios con tal de implementar aquellos elementos que supongan mejoras en los pronósticos o avances en las formas de atención y asistencia.
- Implementación de sistemas de humanización desde una perspectiva real y no a posteriori, poniendo especial atención a la violencia en cualquier grado tanto desde el paciente como desde el personal sanitario.
- Difusión de información sanitaria en los medios de comunicación masiva, promocionando la salud física, emocional, mental y espiritual de la sociedad. Teniendo especial atención en no promocionar la medicalización de la población, así como el uso racional de los servicios.

# OBJETIVOS POLÍTICOS

- Promover la relación de colectivos, asociaciones y personas que desarrollan su actividad asistencial o científica en el ámbito sanitario.
- Promoción de todas las Asociaciones sin ánimo de lucro que colaboran con el bienestar de los enfermos y crear elementos para que se introduzcan más activamente dentro del SPS.
- Apoyar y colaborar con los profesionales sanitarios y sociales, tanto en sus pretensiones profesionales como laborales.
- Defender el modelo público y universal del derecho a la asistencia sanitaria, equilibrando las diferencias territoriales.

# OBJETIVOS POLÍTICOS

- Plantear la integración en el servicio público de sistemas médicos diferentes del biomédico que hayan mostrado capacidad para mejorar la salud de las personas, creando unidades de medicina integrativa.
- Elaborar planes de co-responsabilidad de los pacientes en los tratamientos, especialmente respecto a hábitos de vida; tratando así de migrar el modelo paternalista imperante en la actualidad, por otro en el que el paciente sea un elemento activo.
- Promocionar un modelo centrado en la Atención Primaria, facilitando la coordinación con los demás entes que componen los SPS y garantizando, así, una visión holística de la salud.
- Fomentar la promoción y bienestar del personal sanitario en el SPS.



# OBJETIVOS POLÍTICOS

- Elaborar guías de relación y buena praxis entre los distintos estamentos de atención.
- Focalizarse en planes para la integración de los sistemas de salud y servicios sociales en las personas mayores, especialmente en las que refieren enfermedades mentales; con el objetivo de mejorar su salud y la de sus cuidadores.
- Fomentar la unión de la mejora del bienestar en los hospitales, especialmente en áreas infantiles, mediante unificación con el medio ambiente y realización de elementos arquitectónicos amables.
- Colocar el SPS español a la vanguardia, de forma que sea un ejemplo para su entorno.
- Entender que la sanidad es una inversión y nunca un gasto.

# LÍNEAS DE ACCIÓN

- Poner fin a la privatización y crear un plan para que el 100% de la sanidad, que dependa de los gobiernos, sea de gestión pública.
- Consolidar el modelo sanitario centrado en la atención primaria.
- Aportar el presupuesto correspondiente, según los estándares internacionales (AP 25%)
- Garantizar los tiempos y los espacios para que la atención a los pacientes se puedan desarrollar con calidad.
- Equilibrar las desigualdades territoriales existentes en el acceso a la salud. Garantizando unos niveles mínimos del estado de bienestar independientemente del lugar de residencia.
- Dimensionar las plantillas a la demanda y el contexto actual, con revisiones periódicas para garantizar las ratios profesional/paciente adecuadas.

# LÍNEAS DE ACCIÓN

- Incorporar, en el primer nivel asistencial, la totalidad de los roles profesionales en el ámbito sanitario y en el social: nutrición, terapia ocupacional, fisioterapia, educadores sociales, antropólogos....
- Incluir otros sistemas de salud, diferentes a la biomedicina, diversificando los itinerarios terapéuticos posibles dentro del SPS.
- Tener especial atención a las desigualdades en salud y a aquellos colectivos más frágiles, elaborando planes específicos en cada caso para minimizarlas al máximo.
- Fortalecer los sistemas de Salud pública con capacidad de acción de forma independiente.
- Tener en cuenta los foros de pacientes para la planificación del SPS.
- Implantar políticas de restricción en cantidades de carbohidratos en los alimentos comercializados, implantando impuestos especiales para los de alto contenido, así como, promover en los ámbitos educativos y a través de los medios de comunicación masiva, hábitos alimentarios y de actividad física que han demostrado aportar beneficios para la salud.

# LÍNEAS DE ACCIÓN

- Revisión mediante informes de la polimedicación en la sociedad adulta española y elaboración de un plan de incremento de cambios de hábitos de vida por una reducción de la medicación y de las toxicidades en los tratamientos.
- Promover servicios de diálogo abierto en los servicios de salud mental y trabajar, conjuntamente con las asociaciones de enfermos y familiares, en la eliminación de los prejuicios y estigmas de la sociedad.
- Incorporar conocimientos en ciencias sociales en los estudios de pregrado del entorno sanitario, con el fin de sensibilizar a los futuros profesionales y mejorar la atención prestada en los SPS.
- Realizar proyecciones poblacionales, con tal de contabilizar las necesidades futuras en salud de la población y poder, así, dimensionar correctamente las plantillas y las plazas formativas de pre y postgrado.
- Crear asignaturas sobre educación sanitaria en todas las etapas de escolarización, adaptadas a la edad y momento evolutivo de las niñas y niños. (Alimentación saludable, higiene postural, fomentar el ejercicio físico, evitar consumo de tóxicos, prevenir el suicidio, minimización de riesgos en el ocio nocturno, violencia de género...)
- Prestigiar y potenciar los cuidados a personas frágiles (ancianos, personas con deterioro cognitivo, personas al final de la vida...) favoreciendo su atención allí donde lo requieran teniendo en cuenta sus deseos y preferencias.

REFLEXIONANDO  
nuestras ideas

CONSTRUYENDO  
un mundo más justo

M+J